



FACULTAD
DE DERECHO



udp



Facultad de Derecho

República 105

República 112

☎ 2 2676 2020

✉ admisión@udp.cl

📘 facebook.com/admisiónUDP

📺 @udp_cl

📷 udp_cl

admisión.udp.cl

udp.cl



FACULTAD
DE DERECHO

Derecho

TÍTULO PROFESIONAL:

**Abogado, otorgado por la
Excelentísima Corte Suprema**

GRADO ACADÉMICO:

**Licenciado en Ciencias Jurídicas
y Sociales**

DURACIÓN TOTAL:

10 semestres

JORNADA:

Diurna

7
años

Derecho
ACREDITADA

Desde julio de 2011 hasta julio de 2018
Organismo Acceptor: Agencia Acceptoradora de Chile
Modalidad: Presencial | Sede: Santiago | Jornada: Diurna

DECANO

Marcelo Montero Iglesias



Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Master in Sciences of Law por Stanford University, Estados Unidos.

“Tres son los valores centrales de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales. En primer lugar, la autonomía. Reconocemos a cada persona la capacidad de decidir por sí misma su proyecto de vida, sin coacción externa. Esa idea, que permea transversalmente todo lo que hacemos, se refleja, por ejemplo, en nuestra malla curricular. En ella nuestros estudiantes podrán encontrar la flexibilidad necesaria para imaginar y diseñar el tipo de abogado en que quieren convertirse. En segundo lugar, el pluralismo. Nos importa la diversidad de perspectivas frente a una realidad que se torna cada día más compleja y sofisticada. Confrontar opiniones opuestas en un diálogo racional es algo que procuramos promover. En tercer lugar, la integración social. Aspiramos a conformar una comunidad cohesionada con personas de los más diversos orígenes sociales. En la composición de nuestro estudiantado se despliega en todo su esplendor la riqueza de diversos modos de vida, compartiendo juntos -al mismo tiempo- un solo proyecto de educación legal que configura nuestra identidad. Estos tres valores -autonomía, pluralismo, e integración social- nos permiten transmitir conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas profesionales y, por sobre todo, temprar un carácter en nuestros estudiantes que les permita ser actores influyentes en los desafíos que el siglo XXI impone a la abogacía, tanto en la esfera pública, como en la privada”.

NUESTRA FACULTAD

La Facultad de Derecho se fundó en 1983, un año después que la Universidad Diego Portales. Ubicada en dos sedes en el barrio universitario de Santiago, la facultad imparte enseñanza de pregrado, postgrado e investigación.

La sede ubicada en República 112, con más de 2.000 m², se emplaza en una casona de principios de siglo XX del arquitecto Alberto Cruz Montt, que fue recuperada por la universidad para albergar al decanato, los programas de postgrado y las oficinas de profesores e investigadores. La sede ubicada en República 105, con más de 7.000 m², incluye salas de clases, una completa biblioteca, laboratorios de computación, salas de mediación y de simulación de juicios, y un aula magna con capacidad para 280 personas.

Derecho suma más de 2.640 licenciados insertos en el mundo laboral, tiene más de 1.000 estudiantes de pregrado y supera los 600 en postgrado.

La carrera de Derecho de la Universidad Diego Portales fue acreditada por 7 años en el 2011, logrando el máximo período al que puede aspirar un programa de pregrado en Chile. En 2018, el ranking global QS World University posicionó a la carrera de Derecho UDP entre las 151-200 mejores del mundo. Y a nivel nacional, es la cuarta facultad del país, según el ranking de América Economía 2017.



DIRECTORA ESCUELA

Alejandra Mera González-Ballesteros



**Licenciada en Ciencias
Jurídicas y Sociales,
Universidad de Chile.
Máster en Justicia
Criminal y Derechos
Humanos, Universidad
de Queen's, Belfast,
Reino Unido.**

“La Facultad de Derecho ha consolidado una posición de liderazgo en el ámbito nacional, debido, entre otras razones, a la excelente calidad de sus estudiantes y de su cuerpo docente, la solidez de su currículum y su estrecha vinculación con la realidad. Nuestra Facultad entrega una formación académica de excelencia, pero en la misma medida se orienta a formar profesionales con una perspectiva crítica de la sociedad en la que se insertan, junto a una profunda motivación por influir desde las diversas esferas en las que se desarrollarán como profesionales. Durante la carrera, los estudiantes de la Facultad acceden a diversas fuentes de enseñanza, las que ofrecen una sólida formación teórica, una esencial perspectiva analítica y el desarrollo de las cada vez más diversas habilidades que exige el mundo profesional. Por estas razones, podemos afirmar con seguridad que nuestros egresados son capaces de diseñar su futuro profesional de acuerdo a sus intereses y aspiraciones, siempre conscientes de las demandas de su entorno y con una particular conciencia sobre el rol social que un abogado está llamado a cumplir”.

PERFIL DE EGRESO

Los licenciados de la Facultad de Derecho son profesionales que han recibido una formación general en las principales ramas del derecho, atendiendo al contexto social en que se encuentra inserta la profesión. En virtud de ello, comprenden los principios e instituciones fundamentales del ordenamiento jurídico y como éstos operan. Su formación en la dogmática jurídica y sus destrezas asociadas les habilitan para desempeñarse en cualquier ámbito de la profesión legal, preparándoles para luego poder especializarse en cualquier de estos.

El egresado de Derecho es capaz de:

- Advertir la complejidad del fenómeno jurídico, en sus diversas dimensiones, para así poder evaluar críticamente el derecho existente.
- Analizar problemas jurídicos, concretos o abstractos, identificando correctamente los hechos atinentes y las fuentes jurídicas relevantes.
- Diseñar estrategias de solución frente a esos problemas, que sean coherentes con el rol que les corresponde asumir.
- Construir y expresar argumentos jurídicos de manera persuasiva, ya sea en forma oral o por escrito.
- Identificar y dimensionar las implicancias éticas de las situaciones que deban enfrentar en el ejercicio de la profesión.

Práctica profesional:

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.271, la práctica profesional de los futuros abogados se realiza en las corporaciones de asistencia judicial de todo el país, durante seis meses. Para ello, basta con ser egresado de la carrera de derecho, es decir, un alumno puede optar para hacer su práctica antes de dar el examen de grado y obtener su licenciatura. La práctica en las corporaciones de asistencia judicial es un requisito para optar al título de abogado en Chile.



CUERPO DOCENTE



Arriagada Cáceres, María Beatriz

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Doctora en Derecho, Universidad de Chile.

Barrientos Camus, Francisca

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Diplomada en Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales. Doctora y Máster en Investigación Jurídica, Universidad de Los Andes, Chile.

Carrasco Poblete, Jaime

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas, Doctor en Derecho, Magíster en Derecho Público, Magíster en Derecho de la Empresa, Universidad de los Andes, Chile.

Casas Becerra, Lidia

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Máster en Derecho, Universidad de Toronto, Canadá. Doctora en Derecho, Universidad de Ottawa, Canadá.

Contardo González, Juan Ignacio

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Adolfo Ibáñez. Doctor en Derecho, Universidad de los Andes, Chile.

Correa Camus, Paula

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Couso Salas, Jaime

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de Sevilla, España.

Couso Salas, Javier

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos.

De la Maza Gazmuri, Iñigo

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Máster en Derecho, Universidad de Stanford, Estados Unidos. Doctor en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, España.

Duce Julio, Mauricio

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y Diplomado en Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales. Máster en Derecho, Universidad de Stanford, Estados Unidos.

Etcheberry Court, Leonor

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile.

Figueroa García-Huidobro, Rodolfo

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Máster y Doctor en Derecho, Universidad de Wisconsin, Estados Unidos.

Fuentes Maureira, Claudio

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad Diego Portales. Master of the Science of Law (J.S.M), Universidad de Stanford, Estados Unidos.

González Morales, Felipe

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Máster en International Legal Studies, American University, Estados Unidos. Magíster y Doctor en Derechos Humanos, Universidad Carlos III de Madrid, España.

Guiloff Titium, Matías

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Máster en Derecho, Universidad de Columbia, Estados Unidos. Doctor en Derecho, Universidad de Arizona, Estados Unidos.

Gutiérrez Pinto, Carolina

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Diplomada en Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales y Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal.

Hernández Basualto, Héctor

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster y Doctor en Derecho, Universidad Albert-Ludwigs, Alemania.

Hervé Espejo, Dominique

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Master en Derecho Ambiental (LL.M), Universidad de Londres. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Infante Correa, Catalina

Abogada, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Civil Patrimonial, Universidad Diego Portales.

León Reyes, José Julio

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante, España.

Londoño Martínez, Fernando

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Università di Ferrara, Italia.

Lovera Parmo, Domingo

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Máster en Derecho, Universidad de Columbia, Estados Unidos. Doctor en Derecho, Osgoode Hall Law School, Toronto, Canadá.

Mera González-Ballesteros, Alejandra

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Máster en Justicia Criminal y Derechos Humanos, Universidad de Queen's, Belfast, Reino Unido.

CUERPO DOCENTE

Mera Figueroa, Jorge

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile.

Mery Nieto, Rafael

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Magíster en Políticas Públicas, Universidad de Chile.

Montero Iglesias, Marcelo

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Master in Sciences of Law por Stanford University, Estados Unidos.

Pizarro Wilson, Carlos

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Universidad Paris II Panthéon-Assas, Francia.

Quintero Fuentes, David

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Magíster en Filosofía Moral, Universidad de Concepción. Licenciado en Educación, Universidad de Playa Ancha. Máster en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante, España. Licenciado en Educación. Magíster en Filosofía Moral, Universidad de Concepción.

Riego Ramírez, Cristián

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Máster en Derecho, Universidad de Wisconsin, Estados Unidos.

Schonsteiner, Judith

M.A. en Ciencias Políticas, Universidad Johannes Gutenberg Mainz, Alemania. LL.M. y Doctora en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Essex, Inglaterra.

Ugarte Cataldo, José Luis

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Doctor en Derecho del Trabajo, Universidad de Salamanca, España.

Valenzuela Rivera, Ester

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Diplomada en Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia, Universidad Diego Portales. Pos-título en Mediación, Universidad de Chile.

Vargas Pavéz, Macarena

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Vargas Viancos, Juan Enrique

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile.

Vial Solar, Tomás

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Legal Master en Derechos Humanos, Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Magíster en Derecho Público, mención Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho, University College of London, Inglaterra.



MALLA CURRICULAR
DERECHO

| I SEMESTRE | II SEMESTRE | III SEMESTRE | IV SEMESTRE | V SEMESTRE | VI SEMESTRE |
|-----------------------------|----------------------------------|--|--|--|---------------------------|
| Taller de Análisis Jurídico | | | | | Comunicación Oral |
| Instituciones Políticas | Derecho Constitucional Orgánico | Jurisdicción Constitucional y Derechos Fundamentales | Derechos y Garantías Constitucionales | Derecho Administrativo I | Derecho Administrativo II |
| Fuentes del Derecho | Teoría del Ordenamiento Jurídico | Introducción al Derecho Procesal | Instituciones Comunes a Todo Procedimiento | Procedimientos Civiles y Vías de Impugnación | Procedimientos Especiales |
| Derecho y Moral | Introducción al Derecho Privado | Derechos Reales | Derecho de Obligaciones | Responsabilidad Civil | Contratos Civiles |
| Economía | Historia del Derecho | | | | Derecho del Trabajo |
| | | Introducción a la Teoría del Delito | Formas Especiales de Aparición del Delito | Derecho Penal Parte Especial | Proceso Penal |
| | Curso de Formación General | Curso de Formación General | Curso de Formación General | Curso de Formación General | |

(*) Esta malla está en proceso de innovación curricular y puede sufrir cambios para el proceso de admisión 2019.

- Cursos Disciplinarios
- Electivos Monográficos
- Cursos de Destrezas*
- Formación General
- Ciclo Teoría del Derecho
- Ciclo Derecho Público

- Ciclo Derecho Civil
- Ciclo Derecho Procesal
- Ciclo Derecho Penal
- Ciclo Derecho Comercial
- Ciclo Derecho Tributario
- Ciclo Economía

Código SIES:
I3S1C1J1V1

Código DEMRE:
38004

| VII SEMESTRE | VIII SEMESTRE | IX SEMESTRE | X SEMESTRE | X SEMESTRE | XI SEMESTRE |
|---|---|--------------------------|---------------------------|--|-------------|
| Escritura Legal | | Clínicas Jurídicas | Seminario | ** Opción Magíster de Continuidad: (i) Derecho Privado Patrimonial, (ii) Derecho Penal y Procesal Penal y (iii) Derecho Público y Litigación Constitucional | |
| Derecho Internacional Público | Electivo de Destrezas I | Electivo de Destrezas II | Electivo de Destrezas III | | |
| Filosofía del Derecho | Derecho Tributario I | Derecho Tributario II | | | |
| Derecho Sucesorio Partición y Contratos de Garantía | Derecho de Familia | Electivo Monográfico I | Electivo Monográfico III | | |
| Derecho Económico | Responsabilidad Profesional del Abogado | Electivo Monográfico II | Electivo Monográfico IV | | |
| Instituciones de Derecho Comercial | Sociedades | Insolvencia y Quiebra | Electivo Monográfico V | | |
| | Contratos Comerciales | | Electivo Monográfico VI | | |

* Los Cursos de Destrezas incluyen 15 créditos que deben completarse en cursos electivos de destrezas, como los de argumentación, litigación, negociación y mediación.

** En el último semestre de la carrera, los alumnos que postulen y sean aceptados pueden cursar un magíster en una de estas tres menciones. Agregando un semestre a la carrera, podrán concluirla con los grados de licenciados y de magíster.

INFORMACIÓN DE FACULTAD

Movilidad internacional

La Universidad Diego Portales promueve el vínculo internacional de sus estudiantes con el fin de exponerlos a nuevas experiencias formativas y de colaboración con una mirada global. Las estadías internacionales tienen dos formatos: por una parte, los intercambios académicos que se realizan durante un semestre o un año, y por otra, las estadías cortas, que tienen por objeto realizar cursos cortos o pasantías teórico-prácticas en universidades o instituciones del extranjero.

El intercambio académico en el extranjero permite a los estudiantes de pregrado cursar uno o dos semestres en una universidad en convenio con la UDP y convalidar los ramos aprobados a su regreso. Por otra parte, las pasantías y estadías cortas combinan clases con profesores locales, visitas a sitios de interés académico, conferencias y reuniones con profesionales destacados y su duración varía entre una y ocho semanas.

La UDP mantiene una extensa red de cooperación académica con prestigiosas universidades extranjeras y convenios de intercambio estudiantil con más de 160 universidades en más de 30 países, entre las que destacan Yale Law School, University of Edinburgh, Utrecht University, Monash University, Wake Forest University, American University, Leiden University, Freie Universität, Universidade de Sao Paulo, Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras.

Algunos convenios de intercambio para estudiantes de Derecho:

- Freie Universität Berlin y Humboldt-Universität zu Berlin, Alemania.
- Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Universidad de Monash, Australia.
- Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Pompeu Fabra y Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Sciences Po Paris, Université Panthéon-Sorbonne Paris 1, Francia.
- Universidad de Maastricht, Universidad de Utrecht, Universidad de Leiden y Universidad de Tilburg, Holanda.

Los estudiantes de Derecho también pueden optar a intercambios, cursos intensivos de temporada, y/o pasantías internacionales en:

- Escuela de Derecho Yale, Estados Unidos.
- Relatorías de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, Estados Unidos.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José de Costa Rica.
- Beca Université d'été de la Fondation pour le droit Continental, que otorga anualmente la Fundación Fernando Fueyo al mejor alumno del Magíster en Derecho Civil Patrimonial.
- Programas intensivos de invierno en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Postgrados

Doctorado en Derecho*

A partir de 2013 la facultad dicta un Doctorado en Derecho que forma investigadores capaces de desenvolverse en el quehacer universitario y en el ejercicio profesional público y privado. Este programa considera una estancia de investigación obligatoria en el extranjero (1 ó 2 semestres) en régimen de co-tutela, con la posibilidad de convenios de doble titulación.

Otros programas:

- Postítulo en Derecho de la Empresa (con opción a Magíster en Derecho de la Empresa).
- Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos**.
- Magíster en Derecho Tributario.
- Magíster en Argumentación Jurídica.
- Diplomado en Derecho Laboral, Reforma Procesal y Litigación.
- Diplomado en Prueba y Litigación Adversarial en el Proceso Penal.
- Diplomado en Derecho Laboral Colectivo.
- Diplomado en Derecho del Consumo.

* Doctorado en Derecho, acreditado por 3 años, desde julio del 2016 hasta julio del 2019 por CNA.

** Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, acreditado por 5 años, desde julio de 2017 hasta julio de 2022 por agencia Qualitas.



Investigación

La investigación académica de la facultad se canaliza principalmente a través de dos centros y tres programas de investigación.

Centros y programas de investigación

- **Centro de Derechos Humanos:** desde sus inicios se ha enfocado en el trabajo de visibilización del quebrantamiento a los derechos fundamentales y el estudio y análisis sobre las respuestas institucionales a dichas vulneraciones, con miras a mejorar el rol del sistema judicial y político en la protección de los Derechos Humanos.
- **Fundación Fuego / Centro de Investigaciones en Derecho Privado:** sus líneas de investigación incluyen derecho de los contratos, responsabilidad civil, responsabilidad médica y derecho del consumo.
- **Programa de Reformas Procesales y Litigación:** por medio de líneas de investigación innovadoras y a través de actividades de capacitación de última generación, busca contribuir al mejor funcionamiento del sistema judicial chileno y de las diversas instituciones que lo componen.
- **Programa de Derecho Público:** instancia de trabajo colaborativo que tiene por finalidad potenciar las disciplinas

del derecho administrativo, internacional, constitucional y los temas de género y derecho. Este objetivo se materializa en vinculaciones con el pregrado, el postgrado y con el medio a través de múltiples plataformas e iniciativas, incluyendo la incidencia en políticas públicas. Junto con ello, el programa se orienta a producir sinergias entre los académicos que lo integran en áreas como la investigación, las publicaciones y la extensión. Edita el Anuario de Derecho Público UDP.

- **Programa de Derecho Penal:** busca mantener y fortalecer la preferencia por temáticas emergentes o descuidadas del Derecho Punitivo con impacto en la configuración de un genuino Estado de Derecho, al mismo tiempo que fortalecer la presencia de la facultad en los debates permanentes del Derecho Penal y su inserción en la comunidad penalista nacional, tanto académica como profesional.

Publicaciones

La Fundación Fernando Fuego, perteneciente a la facultad, edita desde el año 2003 la Revista Chilena de Derecho Privado, publicación que forma parte de la biblioteca científica SciELO Chile, catálogo electrónico que incluye una colección seleccionada de revistas científicas chilenas.



Biblioteca Nicanor Parra

Además, la facultad publica los anuarios de Derecho Público y Derecho Tributario. Asimismo, el Centro de Derechos Humanos de la facultad presenta anualmente el Informe sobre Derechos Humanos en Chile.

Biblioteca

El sistema de bibliotecas UDP está compuesto por la Biblioteca Nicanor Parra, Biblioteca Facultad de Derecho, Biblioteca Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño y la Biblioteca Facultad de Economía y Empresa en Campus Empresarial.

La Biblioteca Nicanor Parra, ubicada en calle Vergara 324, cuenta con cinco pisos que alojan las colecciones impresas con un servicio de estantería abierta del 80%, más de 1.500 estaciones de trabajo, salas de lectura, cubículos de estudios, salas de estar, terraza, Wi-fi, un auditorio con capacidad para 300 personas, cafetería Starbucks, librería de Ediciones UDP y American Corner.

La Biblioteca Nicanor Parra integra las colecciones de siete facultades: Salud y Odontología, Ciencias Sociales e Historia, Comunicación y Letras, Ingeniería y Ciencias, Medicina, Psicología y Educación. Sus colecciones contabilizan 264.232 volúmenes de textos, principalmente material de apoyo académico y docente, investigación y vinculación con el medio, un importante fondo patrimonial y colecciones especializadas como FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), con más de 25.000 nuevos títulos. Posee además 400 títulos de revistas impresas y digitales, 48 bases de datos con acceso a más de 55.000 revistas especializadas, libros electrónicos y artículos de carácter académico.

Con una nutrida agenda cultural, la Biblioteca Nicanor Parra genera un espacio de intercambio de ideas, discusión y cultura para la comunidad. En las instalaciones se exhiben permanentemente exposiciones, ciclos de cine, lanzamientos de libros, conferencias, seminarios, entre otros.

Es un edificio sustentable con el medio ambiente, cuyas características lo han hecho merecedor de reconocimientos internacionales como el “Green Good Design 2010”, y el Premio Holcim 2011, categoría Acknowledgement.

En agosto del 2012 obtuvo la certificación LEED nivel Gold (Líder en eficiencia energética y diseño sostenible).

Vida universitaria

Junto a la oferta académica que cada facultad ofrece a sus La vida del estudiante UDP se complementa con distintos programas e iniciativas cuyo propósito es enriquecer la experiencia universitaria. Al ser parte de la UDP, podrás participar en talleres extra programáticos recreativos, artísticos o deportivos; actividades interfacultades, organizaciones estudiantiles, selecciones deportivas y artísticas; optar a trabajos part-time, entre otras instancias que forman la vida universitaria.

Biblioteca Nicanor Parra

Deportes

La misión del Departamento de Deportes es contribuir, mediante actividades educativo – físicas, a la formación integral de los estudiantes en el ámbito de la salud corporal, mental y espiritual, proporcionando herramientas para el desarrollo de competencias y habilidades diferenciadoras en el mundo global actual.

La Universidad ofrece a los estudiantes cursos deportivos que los alumnos pueden tomar durante su carrera y validar dentro de la normativa de formación general. Esta unidad también organiza torneos internos, entrenamientos y competencias en variadas disciplinas deportivas que se realizan en sus dos complejos deportivos. El primero de ellos corresponde al Centro Deportivo, un edificio de 6.000m² con dos multicanchas, salas multiuso, camarines, cafetería, un completo gimnasio con máquinas cardiovasculares y de esfuerzo. El segundo se encuentra en el Campus Empresarial y cuenta con una pista atlética de 200 metros confeccionada en polytan, un material que combina las ventajas de lo artificial con la textura necesaria para uso deportivo y tacto agradable para la piel.

Los alumnos pueden postular además para integrar alguna de las selecciones deportivas y representar a la Universidad en torneos interuniversitarios.

Cursos deportivos

- Acondicionamiento físico
- Acondicionamiento físico y salud
- Actividad física y trabajo de equipos
- Aerobox
- Ajedrez
- Atletismo
- Básquetbol femenino
- Básquetbol masculino
- Capoeira
- Dance
- Entrenamiento en circuito
- Futbolito masculino
- Futsal femenino
- Futsal masculino
- Gimnasia aeróbica
- Gimnasia con implementos
- Karate
- Pilates
- Preparación física
- Running
- Taekwondo
- Tenis mesa
- Vóleybol femenino
- Vóleybol masculino
- Yoga

Selecciones deportivas

- Selección Básquetbol masculino
- Selección Básquetbol femenino
- Selección Dance
- Selección Fútbol masculino
- Selección Futbolito femenino
- Selección Hockey
- Selección Rugby
- Selección Atletismo y Running
- Selección Tenis de mesa
- Selección Vóleybol masculino
- Selección Vóleybol femenino
- Selección de Taekwondo

Formación general e inglés

La Dirección de Formación General imparte docencia enfocada en las habilidades transversales propias del proyecto formativo de la UDP, entregando a los estudiantes conocimientos nucleares que complementan el saber disciplinar. A la vez, propicia el compromiso y comprensión con los problemas y debates de la esfera pública mediante una mirada pluralista, el ejercicio del pensamiento crítico y la convivencia estudiantil entre estudiantes adscritos a distintas disciplinas y estudiantes de intercambio.

La formación general puede ser escogida de manera flexible a partir del segundo semestre y está compuesta por Cursos de Formación General (CFG), cursos de las distintas carreras de la UDP y cursos ofrecidos por la UAH (Universidad Alberto Hurtado) a través de un convenio de intercambio entre ambas instituciones.

La oferta, que supera los 10.000 cupos anuales, comprende cursos en modalidad semipresencial y cursos dictados en inglés.

La formación general se imparte en cuatro áreas:

- Ciencia y Sociedad
- Humanidades
- Ciencias Sociales
- Historia

Al aprobar 4 cursos en una misma área se obtiene un Minor en el área respectiva.

A partir de 2017, se está implementando de manera progresiva un Programa de Inglés General que contempla tres cursos estandarizados de carácter transversal. De esta manera y en concordancia con las directrices del CEFL (Marco Común Europeo de las Lenguas), los egresados de la UDP alcanzarán el nivel B1 o B1+ que los habilita como usuarios independientes del idioma.



UDP transparente

Con el propósito de facilitar el acceso a la información más relevante de la UDP y de potenciar sus niveles de transparencia, la Universidad reúne en un solo sitio información académica, administrativa y de gestión, que permite a la comunidad tener una mirada global de la institución.

En el sitio udptransparente.udp.cl se puede encontrar información detallada sobre el marco normativo de la Universidad; indicadores de desempeño académico y una serie de reportes de gestión como las cuentas anuales de rectoría y los estados financieros de la institución, entre otros.

La Universidad Diego Portales prioriza la perspectiva de género. En este contexto, ha optado por seguir la recomendación de la RAE que explícitamente aconseja evitar las repeticiones de masculino y femenino, porque complican la redacción y el habla, dificultan la comprensión del discurso y provocan dificultades sintácticas y de concordancia.



**UNIVERSIDAD
ACREDITADA**

5 años. Gestión Institucional,
docencia de pregrado, vinculación
con el medio e investigación.
Hasta octubre 2018



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES